

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TECNOAMBIENTE, TECNOLOGIA AMBIENTAL S. A.
CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS QUE
AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Compañía **Tecnoambiente, Tecnología Ambiental S. A.**, ubicada en la Cdla. Guayaquil Mz 15 Solar 1 oficina 1, piso 1; siendo las 09:00 am, se reúnen las siguientes personas: la Ing. Jenny Cecilia Astudillo Velasco, propietaria de cuatrocientas acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una pagada en su totalidad por lo cual es titular del 50% del Capital social, la Ing. Jenny Veronica Torres Astudillo, propietaria de ciento veinte acciones de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 15% del capital Social; y por derechos que representa en calidad de Apoderada Especial de la accionista Nadia Elizabeth Torres Astudillo, propietaria de doscientas ochenta acciones, de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 35% del capital Social, los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y la Srta. Evelyn Daniela Ureta Mero, en calidad de Contador General y secretaria de la Junta, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de conocer, resolver y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

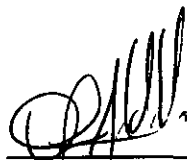
1. Lista de participantes
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2015
4. Aprobación y Autorización del representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Jenny Verónica Torres Astudillo, Presidenta de la compañía **TECNOAMBIENTE, TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A.**, procedió al llamado de lista de los accionistas, estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

Una vez reunida la sesión, los accionistas declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015** y que éste sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente, la Junta de Accionistas autoriza a la **Sra. Jenny Veronica Torres Astudillo**, Presidente y Representante Legal de la compañía **TECNOAMBIENTE, TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los Estados Financieros.

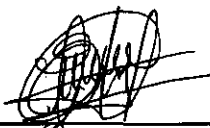
Siendo las 13:00 pm, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta Acta, para constancia de lo actuado la firman.



Jenny Verónica Torres Astudillo
ACCIONISTA Y APODERADA



Jenny Cecilia Astudillo Velasco
ACCIONISTA



Evelyn Daniela Ureta Mero
SECRETARIA DE LA JUNTA